

**El señor Fred Herrera Bermúdez, Director General del Teatro Nacional de Costa Rica, hace constar que la siguiente transcripción es fiel y exacta del acuerdo firme No. 141-CD-2018, tomado por el Consejo Directivo del TNCR en su Sesión ordinaria No. 009-2018, celebrada el día 06 del mes de junio del 2018 en la Dirección General.**

**ACUERDO 141-CD-2018:** En atención al documento TN-CO-126-2018 de fecha del 06 de junio, 2018, suscrito por la señora Andrea Aguilar Brenes, en el cual se emite un informe técnico con los daños provocados debido a la caída de un rayo el pasado 16 de mayo 2018, este Consejo Directivo del TNCR toma el siguiente acuerdo:

**CONSIDERANDO:**

- a) Que la solicitud antes citada TN-CO-126-2018 de fecha del 06 de junio, 2018, suscrito por la señora Andrea Aguilar Brenes, en el cual se emite un informe técnico con los daños provocados debido a la caída de un rayo el pasado 16 de mayo 2018 en las instalaciones del Teatro Nacional cuenta con el V° B° del Departamento de Conservación que hacen viable y procedente la gestión desde el punto de vista técnico, operativo y administrativo.
- b) Que el Departamento de Conservación posee contenido presupuestario en la subpartida de Mantenimiento y reparación del edificio para hacer frente a la emergencia,

Por tanto

ACUERDA: Autorizar el inicio de la contratación para la reparación del pararrayos en los términos que el Departamento de Conservación estime convenientes por un monto máximo de contratación de 25 mil dólares de acuerdo con la partida; según la información comunicada por el departamento de Conservación y dada la situación excepcional de alto riesgo que ello significa, procurando con tales acciones darle el debido mantenimiento y conservación del edificio patrimonial histórico del TNCR. **ACUERDO UNANIME Y FIRME**



Fred Herrera Bermúdez

**Director General**

**Teatro Nacional de Costa Rica**

